



MINUTA

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del veintiuno de julio de dos mil seis, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada en los términos de los artículos 62, 63, fracción II y 66 del Código Electoral del Distrito Federal; 13 y 14, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 1º, 2º, 3º, 5º, 7º y 18, fracción I del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General.

LISTA DE ASISTENCIA

Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Fiscalización.
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Samuel Alberto Cervantes López	Secretario de la Comisión.

Previo la verificación del quórum legal requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 10 y 20, fracción V del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, se propuso el orden del día siguiente:

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis del contenido de la promoción recibida el 20 de julio de 2006 en la Oficina del Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización, signada por el C. Ernesto Herrera Tovar, representante propietario del Partido Acción Nacional, mediante la cual señala diversos hechos y ofrece pruebas supervenientes respecto de la solicitud de investigación y queja que presentó ante este Instituto Electoral el 1 de julio del año en curso, en contra de la coalición Por el Bien de Todos y su candidato a Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón, la cual fue radicada con el número



de expediente IEDF-INV-CF-002/2006. En su caso, emisión del proveído correspondiente.

Acto seguido, se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, desahogándose de la manera siguiente:

2. **Análisis del contenido de la promoción recibida el 20 de julio de 2006 en la Oficina del Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización, signada por el C. Ernesto Herrera Tovar, representante propietario del Partido Acción Nacional, mediante la cual señala diversos hechos y ofrece pruebas supervenientes respecto de la solicitud de investigación y queja que presentó ante este Instituto Electoral el 1 de julio del año en curso, en contra de la coalición Por el Bien de Todos y su candidato a Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón, la cual fue radicada con el número de expediente IEDF-INV-CF-002/2006. En su caso, emisión del proveído correspondiente.**

El Presidente de la Comisión señaló que el 20 de julio del año en curso, el representante del Partido Acción Nacional presentó una promoción, en el expediente IEDF-INV-CF-002/2006, en la que argumenta algunos hechos, así como también propone algunos medios de prueba, a los que les atribuye el carácter de supervenientes.

Consideró que dada la naturaleza de la promoción se debería dar vista a la Coalición Por el Bien de Todos, a efecto de que manifieste lo que a su derecho corresponda, en un plazo de tres días.

Las integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo con la propuesta del Presidente de la Comisión.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente:

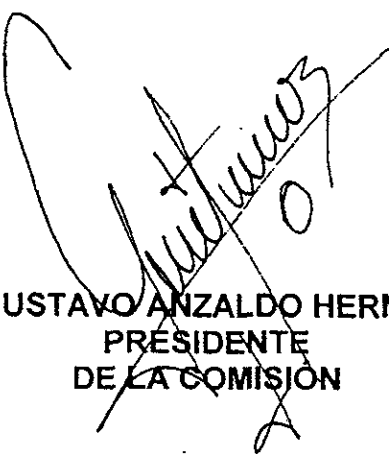
ACUERDO CF-056/06. Se aprueba el proveído respecto al cual se tienen por hechas las manifestaciones que vierte el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, mediante escrito recibido el 20 de julio del año en curso en la oficina del Presidente de la Comisión de Fiscalización. Asimismo, con copia certificada de dicho escrito y anexos que se le acompañan, se le dé vista al representante de la Coalición Por el Bien de Todos ante el Consejo General de este Instituto Electoral, para que manifieste lo que a su derecho e intereses convenga, respecto de la Solicitud de Investigación en contra de la Coalición Por el Bien de Todos y su candidato a Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón,



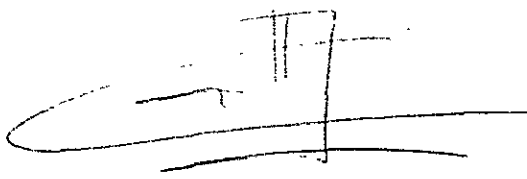
mismo que motivo la integración del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-INV-CF-002/2006.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del veintiuno de julio de dos mil seis, se dio por concluida la novena Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce la minuta los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización, que así la aprobaron. -----

----- C O N S T E -----



C. E. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



C. E. CARLA ASTRID HUMPHREY
JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN